



Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras.
El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor
Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 26 de febrero de 1937:

EJERCITO DEL NORTE
5.^a y 6.^a Divisiones.—Sin novedad, con cañoneos en sus frentes.
8.^a División.—Frente de Asturias.—El enemigo sostiene presión en los sectores de San Roque y San Claudio, actuando su artillería intensamente contra la población.
Se comprueba el desaliento en el campo rojo, a causa de las enormes pérdidas sufridas en el frente asturiano y el fracaso de su empeño.
Cuerpo de Ejército de Madrid.—Divisiones de Avila, Soria y Madrid.—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

EJERCITO DEL SUR
Se rechazó un ataque en el sector de Sierra Nevada, causando al enemigo numerosas bajas y cogiéndole tres milicianos con armamento.
NOTA: En todos los frentes han sido numerosos los milicianos con armamento que se han pasado a nuestras filas.
Salamanca, 26 de febrero de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La guerra está ganada, dice el Generalísimo Franco

En los siete meses de lucha, la iniciativa ha sido siempre de los nacionales

Si no operásemos sobre la carne viva de nuestra España, la guerra habría terminado ya

La consigna era España comunista o España destruida

Declaraciones del Caudillo a un periodista yanqui

El corresponsal de la United Press celebró días pasados una entrevista con el Generalísimo en Salamanca.
He aquí la información que telegrafió a la Agencia norteamericana.
Por qué la guerra está ganada
En su despacho del Cuartel General he saludado al Generalísimo Franco. S. E. atendía en su labor interminable a sus Jefes del Estado Mayor, examinaba planos, atendía correspondencia y despachaba con los Jefes de Sección del Cuartel General, preocupándose de los asuntos del nuevo Estado. Momentos después, celebré una larga entrevista con el Secretario General del Estado, don Nicolás Franco y la generalicé más tarde con el Jefe del Gabinete Diplomático señor Sangroniz y con el Jefe de la Oficina de Prensa, capitán Bolín.
Todos me hablaron de la situación

presente y de la futura y me autorizaron para transmitir las siguientes declaraciones que el propio Generalísimo tuvo la bondad de supervisar, introduciendo de su puño y letra algunas aclaraciones en autógrafo preciado que conservo.
«La guerra está ganada».
1.^o Porque tenemos la iniciativa.
2.^o Porque contamos con un Ejército entusiasta y disciplinado.
3.^o Porque nos apoya ferviente el pueblo y
4.^o Porque el enemigo está desmoralizado.
En 7 meses de guerra, la iniciativa ha sido constantemente nuestra. Desde Huelva llegamos a Madrid, liberamos a Extremadura, conquistamos Guipúzcoa, entramos en Oviedo, salvamos Toledo, nos hemos apoderado de Málaga y estrechamos el cerco a

Madrid que será tomado en el momento oportuno.
El enemigo, invariablemente, resiste o huye. La resistencia se agota; el que huye se desmoraliza.
Nuestra superioridad en tierra, mar y aire
Contamos con Ejército entusiasta y disciplinado integrado en gran parte por el voluntariado popular. Cuando comenzó la guerra había un Ejército triturado por las reformas militares de la República. Los mandos estaban dislocados y la escuadra arruinada por la traición de la marinería asesina. Las fábricas militares y las industrias de guerra estaban en manos del enemigo.
Desde entonces hasta la fecha sin perder nunca la iniciativa de las operaciones, hemos constituido un Ejército encuadrándolo en Mandos militares eficientes. Con dos barcos solos en los primeros momentos, hemos arrinconado materialmente a la Escuadra, incapaz ya para la menor acción, como lo demuestra la toma de Málaga. Somos los dueños del Aire, como lo prueban los 16 aviones rojos destruidos el jueves y hemos creado nuestras industrias de guerra capaces de atender a un Ejército con el que no podía soñar España en los años de la República.

go en menos de otros siete meses, pero hay un deber patriótico que nos impele a terminar cuanto antes esta nueva guerra de la Independencia.
Si no operásemos sobre la carne viva de nuestra España...
Nueve millones de españoles esperan a que les liberemos y a ello vamos. Las provincias que nos faltan por conquistar son las más afectas a la causa nacionalista. Las castellanas, Santander, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara que en las últimas elecciones, no obstante los atropellos del Gobierno, dieron una mayoría absoluta de derechas. Albacete y Castellón donde también los partidos contrarrevolucionarios demostraron su superioridad numérica. Cataluña y Valencia por su riqueza son regiones eminentemente conservadoras. Vizcaya, por un extravío de sus dirigentes nacionalistas, atraviesa la tragedia de aparecer aliada a sus enemigos seculares. Solo la masa proletaria asturiana, envenenada por el marxismo y el sindicalismo, constituye un foco de auténtica rebeldía.
Si a esto se une que casi la totalidad de los que se llaman republicanos de izquierda y sus arrepentidos partidarios están de corazón al lado de la causa nacional que los libre, se aprecia lo artificial del Gobierno de Valencia, desobedecido por todos y sostenido por las huestes del comunismo internacional que en España está cavando su sepultura.
Si no operásemos sobre la carne viva de nuestra España, la guerra habría terminado ya. Tenemos medios

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

Ayer hubo tranquilidad en todos los sectores del frente de Madrid

Continúa aumentando el número de milicianos que se pasan a nuestras filas

Va siendo ya un tópico en las crónicas de los corresponsales de guerra hablar del gran número de milicianos que diariamente se pasan a nuestro bando, y muchos lectores creerán sin duda que es el tópico de que a diario echan mano los periodistas. Sin embargo, es la pura realidad, y a poco que ahondemos en las declaraciones de los antiguos combatientes rojos, nos explicaremos que se pasan tantos, y aún nos extrañaríamos que no lo hicieran más, si no supiéramos que en todos los frentes, detrás de cada miliciano, hay siempre vigilante la pistola o ametralladora de los «internacionales» o de las tropas adictas al mando rojo.
Así, este prisionero con quien hemos hablado, nos relata la miserable situación a que están todos sometidos. Pasemos por alto lo relativo a la indisciplina, a la informalidad, al incumplimiento de las obligaciones, aún las más ineludibles. Fijémonos tan solo en la alimentación. Sólo carne de caballo, y aun muy escasa, y lentejas, constituyen el único rancho que reciben al día. Tan hambriento estaba el prisionero que a media mañana devoró un poco de café y dos chuscos que le dieron nuestros soldados. Y aún pedía por favor más comida. ¿Se puede en estas condiciones combatir? ¿Se puede exigir a unos hombres obligados a ir al frente, muchas veces arrancados con violencia de sus hogares, a que peleen con entusiasmo por una causa que no sienten, antes al contrario, que muchos repudian?

encontrados varios billetes de cien y quinientos pesetas. Burlonamente afirmaba que a él no le gustaban los de cinco y diez duros. Dinero, sin estampillar, claro está, que de poco le puede servir en la España nacional. El miliciano afirmaba que el dinero procedía de sus haberes, pero más tarde declaró que era producto del saqueo y del robo. Y una cosa curiosa. Casi ninguno de los milicianos lleva los certificados de plata, pues son ellos los primeros convencidos de su ineficacia.
En el frente de Madrid reinó hoy completa tranquilidad, salvo los leves tiroteos de costumbre. El enemigo no intentó, pese al acumulación de material y de hombres que está haciendo en las riberas

del Jarama, probar nuevamente fortuna con los ataques. Las palizas de los días pasados lo han acabado de desmoralizar, y se mantiene ahora a la defensiva. Cuando nuestras fuerzas recibían del Mando la orden de avanzar, de nada le serviría ni los hombres de refuerzo que ha llevado, ni el material. Bien claro lo patentizan los avances de días pasados y las bajas causadas al enemigo, cuyos enterramientos aún subsisten, por cierto a costa nuestra, empresa que nuestros camilleros llevan a cabo.
En el sector de la sierra reinó también tranquilidad. El enemigo se contentó con disparar algunos cañonazos, sin objetivo alguno. Sin duda para que las piezas no se «enmohezcan». Por cierto que tras los

desastres de días pasados en el sector de Robledo de Chavela, que nuestras tropas con el ímpetu y bravura, ya en ellas tradicionales, les causaron, los rojos han llevado refuerzos de Madrid, entre ellos caballería, procedente de los antiguos escuadrones de la guardia presidencial.
Los rojos siguen afirmando durante todo el día de hoy que han reconquistado el Pingarrón en el sector del Jarama, noticia completamente falsa y que ha sido desmentida rotundamente en nuestro campo. Y es que es muy cómodo apuntarse éxitos, por la radio. Sobre todo, cuando los madrileños no pueden comprobar personalmente las «victorias» de sus milicianos.
26-2-37.

El contraste entre las dos Españas
Tenemos el apoyo ferviente del pueblo y sobre todo el apoyo del obrero y del campesino, que muy pronto se desengañará. Mientras en el frente el soldado lucha y avanza,

en la retaguardia el obrero trabaja, el orden impera, la justicia actúa, la cultura se extiende, y la producción, el comercio y la industria se desenvuelven y prosperan.
El Comercio Exterior prosigue, nuestra moneda conserva su crédito y el índice de vida no ha sufrido en siete meses la menor alteración. En todo el territorio liberado ha estallado un sentimiento patriótico que aparece adormecido y el público encuentra en lo más trivial un pretexto para manifestar su entusiasmo.
El enemigo está desmoralizado como lo prueba la caída de Málaga al primer conato de empuje. Tomada Málaga, nuestras tropas han recorrido 135 kilómetros sin encontrar resistencia hacia Almería.
Somos dueños de los dos tercios del territorio español. El otro tercio está en manos de los dirigentes extranjeros, de Brigadas internacionales y de aventureros extraños.
Si en estos instantes hiciéramos un alto en nuestro avance el tercio del territorio que nos queda por liberar se hundiría solo en menos de otros siete meses. Se hundiría por desorganización, por saqueo, y por hambre y por las luchas intestinas.
La España liberada, en cambio, tiene riqueza, medios, trabajo, orden y entusiasmo para vivir así años, lustros y siglos. Sería cómodo para nosotros dejar que se hundiera solo el enemi-

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léelo tú.

Ocho días de calma completa en el frente de Madrid

Los que se pasan a nuestro bando, contentísimos de la acogida dispensada

Información para la Prensa
Ocho días de calma completa, de absoluto descanso para nuestras tropas en el frente de Madrid. Apenas algún tiroteo por los subsectores de costumbre y algún fuego de cañón.
Nuestros observadores han visto durante la mañana de hoy cómo en la única carretera de primer orden que les queda útil a los madrileños, o sea la de Aragón, se observaba gran movimiento de camiones. Posiblemente se trata de un nuevo conato para evacuar parte de la población madrileña. Entretanto continúa el chorreo de gentes y militares que se pasan a nuestro bando. Los sesenta milicianos que ayer lo hicieron en bloque, se muestran contentísimos de haber tomado tal determinación en

vista de la acogida generosa y hasta piadosa que han recibido de nuestra parte.
Varios de ellos han solicitado permiso para poder demostrar su gratitud diciendo a sus antiguos camaradas cómo los acogen los nacionales y excitándoles a imitar su ejemplo. Uno de estos evadidos se expresaba en términos tan calurosos que su discurso casi merece la pena de ser transcrito, pues empeñábase en ir a las trincheras nuestras para desde allí entonar un canto de amor a la bandera roja y gualda y de exaltación a la generosidad del General Franco.
Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio. ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

Aseguraban estos evadidos que son infinitos los que están en las filas marxistas dispuestos a jugarse la vida con tal de poder verse a nuestro lado, y que sólo por el temor que les produce la idea de que al pasarse, nosotros les castigamos y quizás les quitemos la vida como aseguran en sus propagandas las radios y periódicos rojos que hacemos, les definen en su intento y que por eso estiman que si ellos tuvieran medios de hacer saber cómo se les ha acogido en nuestras filas serían millares los que en el acto abandonarían el campo rojo para venirse al nuestro.
26-2-37.

pnra destruir en horas Madrid, Barcelona, Valencia Bilbao y Alicante pero un deber patriótico nos lo impide.
Nuestra misión es independizar a esos nueve millones de españoles sin destruir sus ciudades, su riqueza, sus industrias, sus medios de vida. Conciliar este sentido conservador y patriótico del Generalísimo Franco, con las operaciones de guerra, es la misión penosa y grandiosa que en estos momentos dirige nuestro Caudillo con el apoyo entusiasta de todos los españoles de la zona liberada y la fe y la esperanza de la mayoría de los españoles.
Como no luchamos contra otra España, sino contra lo exótico, contra la internacional comunista y socialista, contra el aventurero extranjero y el cañón ruso. un bloqueo efectivo y sincero no nos preocupa. Madrid estaría tomado si el apoyo extranjero no nos hubiera puesto el dique con su resistencia de o cercarlo o destruirlo. La consigna era España comunista o España destruida. Nuestra tarea impropia era oponernos a lo uno y a lo otro. Lo hemos conseguido ya en los dos tercios del territorio nacional.
La sorpresa del mundo será dentro de poquísimo tiempo ver que España, además de independiente, quedará viva, trabajadora, pujante, rica por su riqueza natural, respetada por sus sentimientos pacíficos en el concierto de las naciones y consciente la misión histórica que le corresponde en el mundo».



ORIENTACIONES LA LIBERTAD

Libertad: palabra usada con mucha frecuencia, sumamente seductora y cuya significación y alcance no siempre se conoce con la debida precisión. Se aplica a tantas cosas y se emplean tantas suertes de personas!

Pero ha de tener una significación, que al menos en confuso, esté al alcance de todos y en que todos convengan; de otro modo sería imposible entenderlos cuando se habla de libertad.—Hablan de libertad personas de toda edad, de todas condiciones, ideas y sentimientos; hablan las personas de orden haciendo gran aprecio de la santa libertad; y también los rebolotosos y los asalariados del crimen, que usan de la pistola como supremo argumento, nos atormentan continuamente los oídos con sus cantos a la libertad.

¿Qué es la libertad? ¿En qué conviene la libertad de los revolucionarios con la de las personas de orden? ¿En qué se diferencia una de otra?

Evidentemente han de convenir en algo: si no sería imposible entenderlos; y han de diferenciarse en mucho para que no seamos todos de igual condición.

Es por lo tanto de sumo interés fijar bien el sentido de la palabra libertad; y es mucho más importante conocer la naturaleza de la cosa significada por la palabra, y el uso malo o bueno, racional o libertino y perverso que pueda hacerse de la libertad.

Por el buen o mal uso de la libertad se dividen los hombres en dos campos opuestos: buenos o malos, personas de orden o perturbadores de la sociedad.

Dirigir bien la libertad, hacer de la misma el uso debido es de la mayor trascendencia para los individuos y para los pueblos. Y esto cómo se logrará sin conocer con claridad la naturaleza de la libertad y las normas a que debe ajustarse su ejercicio?

Todos defienden como bueno el uso que ellos hacen de la libertad y particularmente los revolucionarios se glorían de ser los únicos defensores de la misma, a la vez que nos acusan de sujetarla y esclavizarla con pesadas cadenas; y dicho se está que no todos han de estar en lo cierto.

Ya decían algunos judíos de nuestro Señor Jesucristo en una ocasión solemne. «Nosotros somos libres» y les contesta el Señor: «el que hace el pecado es esclavo del pecado». Eso les sucede constantemente a todos los vocingleros de la libertad; vicio que es ya muy antiguo, tan antiguo como el mundo.

Al ilustrar en parte este asunto, llevando al conocimiento del pueblo algo de lo mucho que sobre esta materia han escrito los apologistas católicos, se dirigirá este breve y sencillo artículo, aplicando a la defensa de la verdad una mínima parte de los gigantes esfuerzos que hacen de continuo en pro de su causa los propagandistas del error. Hablando el insigne Balmes de la palabra libertad dice que son infinitas las modificaciones y graduaciones a que se aplica: «Circula el aire, dice, con libertad... al pez cogido en la red, al avecida

enjaulada se los suelta y se los dá libertad... hay... libertad de comercio, libertad de enseñanza... libertad justa, injusta, racional, irracional...» y después de enumerar otras muchas acepciones, «échase de ver, añade, que siempre entraña un significado de ausencia de causa que impida o coarte el ejercicio de alguna facultad». (El Protestantismo capítulo 13).

Indudablemente que sí; pero la libertad humana incluye algo más que ausencia de obstáculos. Los seres inferiores al hombre se dirigen a su propio fin mediante un impulso necesario, que no depende de ellos. El hombre se dirige por impulso propio, con dominio y señorío sobre sus actos. Señorío admirable, don singular, nobleza superior a todo encomio, concedida por Dios a la criatura racional. Por este don y señorío el hombre es dueño de sus actos y se dirige a su fin por determinación propia bajo la suave dirección de la Providencia. En esto consiste la libertad.

Dos aspectos se nos ofrecen desde luego al fijar la consideración en la libertad humana: 1.º poder la voluntad elegir lo que quiera entre los bienes finitos, o que se presentan como tales, teniendo en su mano el agua y el fuego, la vida y la muerte, para que se la dé aquello que elija; y 2.º deber elegir aquello que convenga a la naturaleza racional. Poder y deber: lo primero constituye la libertad física o natural; lo segundo constituye la libertad moral. Son dos modalidades de una misma libertad: o la libertad moral la misma libertad natural cuando obra en armonía con la Ley de Dios.

Los límites de la libertad natural están determinados por los medios con que cuenta la voluntad y por los obstáculos que tiene que vencer en el ejercicio de su actividad; los límites de la libertad moral están determinados por la obligación de conciencia impuesta por la ley divina y por las leyes humanas que de ella se derivan.

Los que claman constantemente «libertad» suspiran por una cosa que no poseen por completo—nadie pide aquello que ya tiene en su poder—; pero suelen confundir ambos conceptos. Unas veces hablan de la libertad física; otras de la libertad moral; algunas veces de una y otra manifestación de la libertad. Quieren que se les aumenten los medios de ejercer libremente su actividad y que disminuyan los obstáculos; y piden sobre todo que se debilite o desaparezca todo freno moral. Empujados por sus locos deseos se han ido precipitando de abismo en abismo hasta llegar a la doctrina de los sin-Dios, haciendo imposible, en cuanto está de su parte, todo principio de orden y toda obligación moral.

Esa es la falsa libertad que degrada a los hombres, y de verdaderamente libres, los hace esclavos; primeramente esclavos de sus pasiones; después esclavos de lo que llaman la ley, que cuando se prescinde de Dios no es otra cosa que el imperio de unos cuantos vividores y sofistas y la imposición brutal de la fuerza.

Todo un siglo de propaganda libe-

Sección religiosa

SANTORAL

FEBRERO

28

DOMINGO

III de Cuaresma. Santos Macario, Rufino y Teófilo, mártires; Román, abad; Cayo y Serapión, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo III de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el Excmo. Sr. Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Domingos de San José

San Antonio.—Se celebra en la iglesia de RR. PP. Franciscanos el diadado ejercicio de los domingos de San José. Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, plática, ejercicio de San José, canticos y reserva.

Al final la V. O. T. de San Francisco celebrará sus cultos mensuales.

La Santa.—Se celebran los siete domingos a San José. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de San José con acompañamiento de órgano y motetes, haciéndose a continuación el ejercicio de los siete domingos. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Prior Fr. Heliodoro del Niño Jesús, ejercicio de los siete domingos y solemne reserva.

En este día celebra su fiesta mensual el Patronato de Santa Teresa de Jesús.

V. O. T. del Carmen

La Santa.—A las ocho y media misa de comunión en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, reunión y plática por el P. Director y toma de hábito, terminándose con las preces del manual.

SANTORAL

MARZO

LUNES

El Angel de la Guarda.—Santos Rosendo, obispo, León y Donato, mártires; Albino, obispo y Adrián, mártir.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

CULTOS

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—A las seis menos cuarto rosario.

San Juan.—Por la mañana, a las ocho, Via Crucis. Por la tarde, a las siete, rosario y Via Crucis.

Reparadoras.—En la Capilla interior del Convento de María Reparadora, a las cinco y media de la tarde, plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para Sirvientas que dirigirá don Nicasio Martín, con el siguiente horario. Por la mañana, a las seis y media, meditación y santa misa. Por la tarde, a las cuatro y media rosario. A las cinco meditación. A las seis plática.

ral y revolucionaria nos ha traído aquí en España al Estado de angustia y descomposición en que nos hallamos; la guerra que desangra a España, con el cortejo de crímenes y desgracias que nunca se habían conocido, es fruto legítimo de la libertad liberal. Felizmente con el castigo tremendo que Dios nos envía, se han caído las vendas de muchos ojos; muchos que se apartaron de la dirección de la Santa Iglesia y se burlaron un día y otro de sus enseñanzas, haciéndose eco de la prensa y de la política liberal y revolucionaria, ven ahora con espanto el fruto de su labor; así sabe Dios sacar grandes bienes de los males.

Recibamos con agradecimiento esta soberana lección, y aprendamos bien a distinguir la verdadera libertad regulada por los principios de la recta razón y a no confundirla con la libertad revolucionaria que no es otra cosa que la libertad de perdición, libertinaje y degradación de toda dignidad y de la verdadera libertad humana.

Jaime Sontis de León.

SONETO

El Señor es mi luz y mi salvación.
¿A quién temer?

KEMPIS.

Tengo a mi Dios conmigo prisionero
en mi pecho y me da su grande amor
reviviendo en mi alma a su calor
todo un «mundo mejor»... ¡el «verdadero»!

Nada de «este» me importa; sólo
recrearme en su eterno resplandor,
y me ilumine en todo mi Señor
con la luz de la fe, que en El espero.

Y ya, Jesús divino, que eres mío
y visitas mi alma pecadora
librándola de tanto glacial frío,
protege bondadoso en toda hora
a mi Patria y confunde a tanto impío
con tu excelsa doctrina salvadora.

José San'ta Catalina.

Prisión provincial de Avila, 22 de febrero de 1937.

Suscripción pro Málaga

Recaudado en el Casino Abulense

Don José Reolid, 10; un forastero, 5; don Angel de Diego Capdevila, 5; don Salvador Represa, 10; don José Riera Ginestar, 5; don Benjamín Caro, 5; don Luis López Prieto, 5; don José Acuña, 5; José López de Varo, 5; don Eusebio Heredero, 5; don Manuel Ortega, 5; don Manuel García Elvira, 20; don Jesús Zurbano, 5; don Juan Chaguaceda, 25; don Fermín López Porres, 10; don Angel Araoz, 5.

Don Teodoro González Capitán, 5; don Juan Muñoz de la Flor, 5; don Jesús Fernández, 5; don Isidro Castellón López, 10; don Segundo Abelardo García Resina, 5; señor inspector de Aduanas, 5; don Arsenio Muñoz Garzón, 5; don Nicasio Velayos, 25; don Luis Marín Escribano, 5; don Jesús Romero, 5; don Antonio Muñoz Esquivel, 5; don Jesús Ramírez Rubio, 10; don Segundo Fernández, 10; don Esteban Paradinás, 5; don Ernesto Paradinás, 5; don Leopoldo Saquino, 5; don Félix Hernández, 3; don Gregorio Rodríguez, 5; don José de Paz, 10; un médico militar, 5; don Angel Torres, 25.

Recaudado en La Flor de Castilla

Antonio Martín, 5 pesetas; niños de la escuela de Naval Moral, 25; Francisco Fleché, 2'50; Hotel Inglés, 50; María H. Vaquero, 2; Francisco Muñoz, 2; Senén Muñoz, 2; Tiburcio Gómez, 5; Alejandro Encinar, 5; Mariano Aboín, 10; Vicente Cutanda 10; Augurio Rodríguez y señora, 20; Otilio de Vega, 25; Esteban Miján, 2; Eugenio Picón, 5; Carmen Mateos, 5; Consuelo Hernández, viuda de Jacinto, 2; Emilio Alda, 10; Sebastián Galán, 2; señorita Fani García, 2; Rufino Gutiérrez y señora, 5; Justo Sánchez, 5; Alberto Muñoz, 5; Palmerino San Román, 5.

Restituto Martín, 5; Bruno Casillas, 5; Emilio P. Arribas, 10; José Mayor Fernández y señora, 5; doña Adolfa de la Puente, 2; Sebastián de Antonio, 5; Román Villamediana, 1; Calixto López, 5; Justo Domínguez, 5; Francisco García Torre, 5; Jacinto Flor de Romero, 10; Tomás Arrabal, 1; Enrique Jiménez Vaquero, 5; Pedro Losada, 5; Agapito García, 1; Pablo Hernández, 5; Fortunato García, 2; Enrique Sánchez, 2; Angel Juarez Carrillo, 5; señores de Tejerina, 25; Luis Rodríguez, 2; José Sastre, 10; Mariano Gómez, 10; Hipólito Suárez Guerra, 25.

El homenaje al general Serrador

Recaudado en La Flor de Castilla

Han contribuido con una peseta: Alejandro Sánchez Barrera de Barco de Avila, Modesto Hidalgo, de id.; José García Redondo, de id.; Gregorio Alvarez, de id.; Fermín Martín Martín, de id.; Jesús Jiménez, Amador Sánchez, Martín Lucas, Isidoro Pérez, José Díez, Viuda de Gutiérrez, José Gutiérrez, Nicolás Calonge, Mariano Cavengt, Eugenio Labrador, Eladio Campos Silva, Leopoldo Saquino, Lorenzo Bernaldo de Quirós,

A Málaga, mi tierra

Esperando día por día tu ansiada liberación, oprimido el corazón meditando tu agonía, triste nuestra alma y sombría pensando en tu sufrimiento y orando a cada momento por tu propia redención escuchó Dios la oración y dispó tu tormento.

Eras la parte más bella de la bella Andalucía, era tu nombre poesía eras un sol, una estrella; eras la viva centella de la más sana alegría. El mar con su melodía tus orillas arrullaba y en torno tuyo cantaba la paz, dulces armonías.

Eran bellos tus jardines cubiertos de hermosas flores y embriagaban los olores de claveles y jazmines; ruiseñores cantarines alegraban tus riberas y hubo paz en tus praderas, pan y amor en tus hogares, alegría en tus cantares y verdor en tus palmeras.

Mas ya todo lo cambiaron los enemigos de España que en fiera y ruda campaña en ruinas te transformaron; tu belleza disiparon, te arrancaron la poesía, no reinaba la alegría, marchitaronse tus flores, cesaron los ruiseñores de cantar sus armonías.

¡Oh! que hermosas ilusiones recobra el pueblo español de volver a ver el sol en todas sus posesiones; conquistando posiciones el Ejército aguerido, volverá el suelo querido a cubrirse de su gloria, tornando a brillar su historia y a vivir como ha vivido.

Una patriota.

Alemania e Italia vigilarán la costa oriental española

BERLIN.—A celebrado sesión la subcomisión del Pacto, sin que hasta la fecha ni los periódicos ni las agencias hayan transmitido nada concreto. El diario berlinés «Berliner Tageblatt» cree saber lo que se trató en el Foreign office, y dice que a lo largo de la costa española se establecerá una gran barrera de barcos de guerra y que el plan será el siguiente: Alemania e Italia vigilarán la costa oriental española, o sea en la que ejercen su dominio los marxistas, desde Port Bou hasta Almería, incluyendo también a este puerto.

Desde Málaga a Gibraltar, la vigilancia será a cargo de los barcos ingleses, y de Gibraltar a la costa portuguesa, de navíos de Francia.

Toda la costa Norte y Noroeste se vigilará indistintamente por Francia e Inglaterra.

Las costas marroquíes también serán vigiladas por Francia e Inglaterra. Los barcos se situarán a unos 15 kilómetros del litoral.

Todos los barcos de las 27 naciones adheridas al Pacto de fiscalización serán rigurosamente registrados antes de llegar a los puertos de destino españoles para impedir el envío de material de guerra, voluntarios, etc. Cuando se trate de barcos de naciones no pactantes, se les insinuará que declaren su mercancía y demuestren su nacionalidad.

En cuanto a la vigilancia en las fronteras, la de Portugal será ejercida por ciento cincuenta observadores ingleses, y la de Francia por guardias de la gendarmería francesa y un oficial que tendrá a su cargo doscientos hombres, aparte de otros inspectores cuyo número se acerca a un millar.

Los gastos de la fiscalización durante el presente año alcanzarán la cifra de ochocientos cincuenta mil libras esterlinas. La oficina general del control tendrá su residencia de Londres.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
DIPLOMADO EN VENEREAS - SIFILIS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Isabel Herrero, Miguel Rivas, Miguel San Román, Guillermo Neira, José Gómez, José María García Jiménez, Josefa Gutiérrez, Sebastián de Antonio, Fridoina Ubeda, Ildefonso Sánchez, Virginia Delgado, Fructuoso Sánchez, Julián Fuentes, Toribio Delgado, Natalio Cuervo, Manuel Arines, Eduardo Alvarez, Demetrio Gallego, Ignacio Pidal, Emilio Paz, Cipriano Sáinz Martín, Cipriano Sáinz Carmona, Francisco Peña Sáinz, Policarpo Muñoz, Cristóbal Pardo, Marino F. Jiménez, Moisés Alonso, Domingo Martín, Jesús Martín Arribas, Longinos Lozano, Rufino Sánchez, Antonio Hernández y familia, 5.



Es fácil criar vigorosos a los niños cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1.90 (timbre incluido), en Farmacias.

Por la Andalucía de Avila La Villa de Mombeltrán

EL ACTO

El Delegado de Propaganda y Prensa, don Julián Moret, exhorta a todos a seguir luchando sin descanso por Dios y por España. En palabras sencillas y elocuentísimas expone a grandes trozos el programa Tradicionalista, y el público le aplaude con entusiasmo y no se cansa de vitorear a Cristo Rey, a España, a Franco, al Ejército y al Requeté.

El Comisario Carlista de Guerra, don Luis Manso. Consagramos oficialmente esta organización potente, con la ayuda de Dios y mirando a España.

Principio básico de nuestro credo es la reverencia y el respeto al Sumo Hacedor. Somos católicos fervientes, y esta guerra es una Cruzada que Dios protege.

La Patria se constituye con el esfuerzo de cada uno. Nosotros no ofrecemos nada, y lo pedimos todo: lealtad, sacrificio, patriotismo y religiosidad.

La boina roja tiene una pureza y un valor espiritual enormes, y un contenido admirable. Ser Requeté es ser noble y tener un alma recta. El Carlismo parecía exclusivo de la invicta Navarra, que empuñó en sus manos el timón en este glorioso alzamiento, pero el Carlismo existía en todas las regiones de España. Y Avila, fatigada de dar héroes y santos, no ha faltado al llamamiento.

La Comunidad Tradicionalista significa hermandad fraternal. ¡Margaritas, Pelayos y Requetés auxiliares! También desde la retaguardia se sirve a España. Todos los que no pertenezcáis a nuestras organizaciones, venid con nosotros, que os abrazaremos si traéis el amor a Dios y a la Patria en vuestros corazones.

La paz está próxima y la reconstrucción también. Volveremos; probablemente cuando la paz lo corone todo; pero velad; vigilad atentos. No podemos consentir que España vuelva a desgarrarse. Pongámonos todos al servicio de Dios y de España. (Delirante ovación que dura largo rato. Los vivos se reproducen).

DESPUES DEL ACTO

Se reza un Padrenuestro por los caídos, y, a continuación, todo el público que abarrotaba la sala, cantó el himno de Oriamendi, coronado con los vivos reglamentarios.

Después, un Requeté, cantó unas cancioncillas, dedicadas a las Margaritas, que obtuvieron un éxito clamoroso.

Y no podíamos finalizar esta ligera y pobre reseña sin dedicar un elogio justo y merecidísimo a tres personas: Don Eutiquio Blázquez, Delegado local de la Comunidad Tradicionalista; don Enrique Fernández, secretario de la Junta, y la encantadora señorita Eugenia Blázquez, presidenta de las Margaritas, que han sabido, a fuerza de grandes trabajos y derrochando inteligencia, crear una organización brillantísima, que puede muy bien servir de modelo.

Y regresamos satisfechísimos de las

atenciones que nos prod'garon en la Villa de Mombeltrán.

Con este pueblo acabó nuestro viaje de propaganda por estas tierras, sin par, de la Andalucía de Avila. Dejamos un reguero magnífico de entusiasmo y de boinas carlistas, que allí se queda para siempre, coronando la campaña majestuosa y verde, que sueña clima de agosto y naranjas murcianas...

César Robledo

(Por la Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta Carlista de Guerra de Avila).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 45; Subdirectores en todas las provincias de España: Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones. Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y todo clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Abracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila

Don Fermín López Porres

Océano

Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

Cuando solo tres días el padecido

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'60 pes. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 MADRID.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él la próxima semana:

Sacerdote, don José Simón Guitiérrez; don Pero González Romanillos e hijos, don Abelardo García Resina y señora, don Esteban Miján y familia, don Severiano Iparraguirre y familia, don Víctor Gil y familia, don Jesús Jiménez y familia, de Luciano Madejón y señora, señora viuda de don Luciano del Moral.

Donativos

Don Emilio de Paz y señora, 25 pesetas; doña Petra Sánchez, tres kilos de fideos; señor Inspector de Higiene, tres cántaros de leche; Excelentísimo Ayuntamiento, un cesto de peces, una señora que oculta su nombre, tres kilos de judías; don Luis Duque López, tres kilos de alubias y tres kilos de pipos; don Esteban Miján, un ciento de naranjas.

Benavente es prisionero de los rojos desde hace seis meses

Es obligado a comparecer en un escenario con el puño en alto

Mariano Daranas, en una crónica enviada desde París al diario «ABC» de Sevilla, critica la conducta de la Academia de Stocolmo, al cabo de seis meses de guerra civil en España y pregunta:

¿Sabe la Academia de Stocolmo que el glorioso autor dramático es, desde hace seis meses, prisionero de las turbas rojas, a ciencia y paciencia de las oligarquías de la anti-España? ¿Ignora la Academia de Stocolmo que su laureado, un anciano de setenta años, fué detenido al intentar salir de Valencia a bordo de un barco y forzado a volver a la ciudad? ¿Desconoce que al autor de «Los intereses creados» se le obliga a comparecer noche tras noche en un escenario con el puño en alto?

A continuación añade: Si los académicos de Suecia no se han enterado de esta barbaridad, es porque no han querido. No les ha faltado ni tiempo ni medios para averiguar el paradero de uno de los más antiguos titulares del premio Nobel, si no el más antiguo, aún con vida. Ni les faltaron tiempo y medios para interesarse, ni acaso influencia, para sustraer al septuagenario generoso e ilustre a la humillante opresión que sufre.

De la Málaga liberada

Ha comenzado la reconstrucción de la calle de Larios, que se denominará en lo sucesivo del «General Franco»

MALAGA.—Continúa recibiendo gran cantidad de donativos en especie y metálico que las ciudades de la España liberada envían para socorrer a la población indigente. Con ello y con el esfuerzo que realizan las autoridades la normalidad va restableciéndose paulatinamente.

A la calle de Larios la ha sido dado el nombre del General Franco. Apenas si hace medio mes que la ciudad fué ocupada y ya se han dado los primeros pasos para restaurar esta hermosa vía para devolverla su esplendoroso pasado. Algunos edificios quedarán reparados más pronto de lo que se creía.

La plaza de la Constitución se denominará en lo sucesivo «Plaza de José Antonio Primo de Rivera». Esta plaza ha sido bastante respetada por las hordas.

En la Alameda de Colón ha quedado instalado un almacén de viveres de todas clases con los cuales se atiende a 500 familias de refugiados. Se les sirve comida y cena.

Se procede en la actualidad al estampillado de billetes.

El general Queipo de Llano ha ordenado la entrega a las autoridades militares de todas las armas de los rojos. Para hacerse cargo de ellas se ha constituido una sección de recuperación de armamento.

El gobernador civil ha ordenado también que todas las personas que tengan aparatos de «radio» de los que recogieron los bolcheviques para impedir que fuesen escuchadas las emisoras de las «radios» nacionales los devuelvan para ser entregados a sus respectivos dueños.

La parroquia de San Pablo ha comenzado a funcionar en el hospital, donde a diario se dicen misas con gran concurrencia de fieles.

Los demás servicios religiosos como bautizos, casamientos, etc. se verifican en el domicilio de los interesados.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA

Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en dinero entregados para el Ejército y Tesoro Nacional en el Negociado de este Gobierno Militar.

Asociación de agricultores de Palacios de Goda

Alonso Juan, 30 pesetas; Cildudo Francisco, 18; Avilés Andrés, 26; Avilés Inés, 3; Avilés Mansina, 32; Callejo Cilinio, 26; Callejo Florentino, 32; Callejo Gregorio, 123; Braulio Cora Hestos, 81; Eladia Cora Hestos, 78; Angel Crespo, 14; Niceto Esteban, 50; Satorio Esteban, 13; Francisco Gibaja, 17; Agapito Gil, 28; Francisco Gil, 7; Felipe López, 110; Constanza López, 86; Cleto López, 104; Venancio López, 40; Honorio López, 63; Bozano Braulio, 23; Clemente Braulio, 20; Esperanza Braulio, 105; Bernarda Martín, 32; Gregorio Martín, 62; Juan Martín, 51; Pablo Martín, 42; Baldomero Mínguez, 58; Desiderio Muñoz, 39; Timoteo Muñoz, 25; Angel Perrino, 32; Braulio Perrino, 51; Ciriaco Perrino, 5; Viuda de Elías Perrino, 12; M. Francisco Perrino, 43; Honorio Perrino, 29; Jesús Perrino, 13; Herederos de Laurencio Perrino, 72; Viuda de Lucio Perrin, 7; Pedro Perrino, 54; Timoteo Perrino, 41; Antonio Perrino, 25; Adolfo Sáez, 22; Viuda de Gregorio Sáez, 26; Hipólito Sáez, 8; Julio Sáez, 31; Susana Sáez, 6; Gregorio Sáez, 6; Herederos de Francisco Soto, 57; Isaac Vegas, 28; Cipriano Izquierdo, 20; Emilio Izquierdo, 43; Valentín Zarza, 12.

No socios

Emilio Avilés, 1; Lucio Avilés, 3; José Gómez, 140; Cecilio González, 1; Dionisio Izquierdo, 1; Eustasio Lozano, 1; R. Francisco Perrino, 9; Crisanta Sáez, 7; Marciana Sáez, 2; Avelino Soto, 2; Miguel Vara, 2; Leandro Villa, 5.

Donativos en especie para el Ejército

Avila: Ismael Picón Martín, 2 jerseys y 6 pares de calcetines; señorita Francisca Martín, 2 camisetas y 2 pares de calcetines; señorita de la Viña, 2 jerseys; señora de Francisco Ruiz, 3 jerseys; doña Carmen de Vega, un jersey y 3 pares de calcetines; don Teodoro Jiménez Velázquez, un jersey; don Silvestre Cornejo, un impermeable. Padiernos: Doña Jesusa Jiménez, 2 garrapos. Grajos: 10 camisetas, 2 jerseys, 3 mantas, 2 sábanas y un almohadón. Navalquilla: 1.404 kilos de patatas, 54 mantas, 2 calzoncillos y 6 pares de calcetines. Barco de Avila: 183 mantas, 3 jer-

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 28 de febrero de siete de la mañana a dos de la tarde, segundo grupo:

María Cambronero. De dos a ocho, tercer grupo: Benita Sánchez. Por la noche a las nueve, cuarto grupo: Rosita Albi. Para el día 1, de siete de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo: Rosalía Ubeda. De dos a ocho, sexto grupo: Teresa Jiménez. Por la noche, a las nueve, séptimo grupo: Raquel Romero.

Para el Tesoro Público

Relación del oro entregado en el Banco de Avila

Doña María.—Avila. Un dije oro, 2 monedas de plata. Doña Eustaquia Martín.—Pajares de Adaja. (Por tercera vez), un par de pendientes de oro y platino con diamantes. Don José Jesús San Román Colino.—Avila. 3 plumillas de estilográfica.

seys, 2 pares de calcetines y 3 sacos de alubias.

Puerto de Tornavacas: Ayuntamiento, 75 camisas y niñas de la catagüesis, 25.

Avila: Don Zacarias Velasco, cabo del Ejército, 50 kilos de uvas; señora de Ruiz, 2 jerseys y 3 pares de calcetines; señora de Calderón, un jersey; don Evaristo Jiménez y señora, una camiseta, un par de calcetines y un conejo; don Román Bayo, 2 jerseys y 6 pares de calcetines; señora de Muñoz, un jersey; señorita Carmen de Blas, una manta de paño.

Gallegos de Sobrinos: doña Adoración García, 12 jerseys y un par de calcetines.

Pueblo de Riofrío: 6 latas de sardinas de 500 gramos, una fanega de centeno, 3 kilos de café, 45 de judías blancas, 79 de garbanzos, 95 de patatas, 244 de judías color, 151 de trigo, 25 aves, un conejo y 2 pichones.

Pueblo de Pajares de Adaja, 37 calzoncillos, 86 pares de calcetines, 20 toallas, 10 camisas, 30 camisetas, 9 almohadones, 13 sábanas, 2 bufandas lana, 3 chalinas seda, 13 mantas, un pantalón, 3 chalecos, 4 jerseys y 25 pares de alpargatas. Rueda: 1.280 litros de vino.

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta.—Núm. 30.—Burgos 28 de septiembre de 1936

en que esté enclavado el establecimiento penal, caso de que la población en que la Junta competente actúe no se encuentre en zona sometida al Ejército Nacional, y una vez informadas dichas propuestas por la Junta provincial, se elevarán a la Junta de Defensa Nacional, la que, sin necesidad de otros requisitos, resolverá sobre la procedencia de las libertades propuestas.

Artículo segundo. Los Directores de los Establecimientos penales remitirán, para su aprobación, las propuestas de licenciamiento de los penados que cumplan sus condenas a

las Audiencias en que esté enclavado el Establecimiento, o a las más próximas, cuando la población en que radique el Tribunal sentenciador o el en que se encuentre el Establecimiento no se hallen sometidos al Ejército Nacional, acompañando a la propuesta, además de los documentos exigidos por el artículo ciento dieciocho del Reglamento para el servicio de Prisiones, un testimonio de la sentencia que el Establecimiento penal hubiera remitido el Tribunal sentenciador del penado.

Artículo tercero. Las disposiciones precedentes cesarán automática-

mente, a medida que los Organismos que por la legislación vigentes deben intervenir en cada caso, radiquen en zona que vaya sometiéndose al poder del Ejército Nacional y puedan cumplir los preceptos legales respectivos.

Dado en Burgos a veintiséis de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

ORDENES

Del 22 de septiembre de 1936

207

Como complemento necesario de la Orden de 4 del corriente, y con el fin de que la vida escolar se desenvuelva normalmente en los Centros de segunda enseñanza durante el curso próximo, la Junta de Defensa Nacional ha acordado lo siguiente:

Primero. En tanto se resuelve de

modo estable y definitivo la extensión y carácter que han de tener las enseñanzas de Religión y Moral, suprimidas por Gobiernos revolucionarios, se dará una conferencia semanal sobre temas fundamentales de cultura religiosa a los alumnos de los cursos primero y segundo.

El estilo de estas conferencias será el más adecuado a la fácil comprensión de las materias por los jóvenes escolares.

Sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre la actual situación de los Profesores de Religión de los Institutos, que fueron declarados excedentes, los Claustros requerirán a dichos Profesores si residieren en la misma localidad del Instituto, o a otro eclesiástico debidamente autorizado por el Prelado, para que tomen a su cargo dichas conferencias.

Segundo. En el quinto año del plan moderno, comienzan los estu-

dios de inglés o alemán, a elección del alumno. Dado el carácter que el Bachillerato actual tiene de cultura general y que los estudios de idiomas tienen su ampliación en los primeros años de las carreras universitarias o superiores, ese carácter cultural debe ampliarse a otros idiomas que estén compenetrados con la relación natural de la parte de España en más contacto con las naciones respectivas por lo que se amplía a los idiomas italiano y portugués la obligación de los alumnos de cursar otro idioma que el francés.

En las provincias de Sevilla y Huelva y la región extremeña del distrito de Sevilla, y en los distritos de Salamanca, Santiago y Oviedo, los idiomas a elegir por los alumnos de quinto año serán inglés, alemán o portugués. En las demás provincias del Distrito de Sevilla y en los restantes Distritos, serán el inglés, alemán o

italiano. No habiendo en la actualidad Profesores de plantilla, encargados de tales enseñanzas, se dispone que éstas comiencen el 15 de octubre, y durante la primera quincena de dicho mes los Claustros harán las propuestas correspondientes teniendo en cuenta las siguientes normas de preferencia.

A) Profesores de otros Centros oficiales que sean titulares de alguno de los idiomas y residan en la misma localidad.

B) Auxiliares de idiomas de los mismos Centros oficiales en que ya se hallare establecida la enseñanza del inglés, alemán, italiano o portugués.

C) Profesores de otras disciplinas que acrediten conocer los referidos idiomas.

D) Personas ajenas al Profesorado, que posean algún título académico y conozcan el idioma respectivo.

(Continuará)



El soplo divino

Cuanto más se ahonda en las causas del molestar a que llegó nuestro país en los últimos tiempos, más se advierte que la desecristianización del pueblo preparó la hecatombe.

El materialismo de la vida, sintetizado en los afanes y en los procedimientos criminales, impíos y antipatriotas de los marxistas, preparó la hoguera en que se habían de consumir las últimas reservas de la espiritualidad española.

Mas el divino soplo de la misericordia de Dios avivó el rescoldo de fe y de españolismo que todavía se guardaba ardiente en lo más profundo de las almas selectas.

Y con el resurgir esplendoroso y ardiente de la piedad brotó sincero el patriotismo de los buenos españoles.

Ha vuelto, pues, a revivir en España la fe y a su sombra se van escribiendo en la nueva historia de España las páginas más brillantes de la virtud y del heroísmo, que orlaron siempre las sienes de los héroes cristianos de nuestras gloriosas gestas inmortales.

Mas para que este risueño amanecer prometedor de la España nueva siga brillando con esplendentes fulgores inextinguibles habrá que ir en cada día reavivando la llama viva de donde brota y surge el vigor del pueblo, para que a la vez que caldea los ardientes corazones para las conquistas victoriosas, alumbré los caminos que conducen a su engrandecimiento y a su glorificación.

Todos y cada uno formamos la patria y cada cual en su grandeza o en su pequeñez lleva en su valor la porción necesaria para ese engrandecimiento y esa glorificación.

¡Que ningún español, si quiere honrar el nombre excelso y la estimación de su patria, deje apagar en su corazón, ni extinguir en su espíritu la brasa viva de su fe, de su espiritualidad y de su patriotismo!

Que la vida profundamente cristiana informe todos sus actos, todos sus afanes y todos sus anhelos.

Sólo así en la sinceridad de una vida profunda y sinceramente cristiana, alentada por el soplo divino, sonreirá la paz y el bienestar del pueblo español y la Patria será salvada.

E. Torkal.

AVILA AL DIA

Partido benéfico

Mañana domingo, día 28, a las tres y media, se celebrará un partido de fútbol a beneficio de los Hospitales de Sangre de esta ciudad entre los equipos de la S. O. J. C. y Aviación Militar.

Se ruega al pueblo de Avila que no deje de faltar al partido, pues al tiempo hace dos cosas:

Ayudar a estos muchachos en lo que se proponen, y ayudar a los que han tenido la desgracia de caer heridos defendiendo la causa nacional.

¡Viva España!

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial, Otorinolaringólogo provincial. Cirugía general, garganta, nariz y oídos. Consulta de 3 a 6.—San Juan de la Cruz, 4.—Teléfono 255

Rasgo patriótico

«La Luz de Galicia», fábrica de bujías y jabones de don Telmo Alvarez Rubio, establecida en Villagarcía de Arosa, remite a la Jefatura de Sanidad Militar de Avila la siguiente carta:

Los pedidos que para el Ejército y Hospital me hace en su atenta salieron hoy directamente a la Jefatura Militar para que ella lo reparta y como comprenderá el precio para esos valientes que nos defienden no debe figurar en ninguna factura de casa española y menos en la mía, que admiro con entusiasmo este Movimiento salvador.

Corbacho: Compra platos y papeletas del Monte. Avisos: San Andrés, número 2.

AVISO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta solidísima Compañía, que ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos y pagando los siniestros con su puntualidad característica.

Capital social y reservas	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935	Más de 38
Primas recaudadas en el extranjero en 1935	Más de 54
Valor de los inmuebles de su propiedad	Más de 40

COMO BROMA PUEDE PASAR EN BREVE ESTARA CERCADA AVILA

Ayer reconquistaron (?) los rojos Robledo de Chavela

El parte oficial rojo facilitado anoche por la radio afirmaba que las tropas del «Gobierno legítimo» habían reconquistado en el día de ayer Robledo de Chavela, y continuaban su «avance triunfal» hacia Cebreros sin encontrar resistencia por parte de las fuerzas «facciosas», esperando ocuparlo en las primeras horas de esta madrugada.

Las impresiones del Mando rojo, en vista de la «desmoralización» de las fuerzas «facciosas», son de que en un par de días estará cercada la ciudad

de Avila, que no podrá resistir (?) das sus malas condiciones defensivas

Y agregan que buena prueba de ello es que el «ex-general faccioso» Mola había trasladado su Cuartel general a Burgos, huyendo de la quema.

Las «tropas leales» conquistarían previamente el «glorioso» Navalperal.

¿Cabe absurdo mayor? El bulo se comenta por si solo.

De multas

En el Ayuntamiento nos han manifestado que serán castigadas con 100 pesetas aquellas personas a las que se sorprenda destrozando los plantones colocados en los paseos públicos.

De Hacienda

El Tribunal Económico Administrativo ha admitido la reclamación interpuesta por don Francisco Ramirez sobre cédulas personales.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido el niño Eduardo González quien se había introducido un cuerpo extraño en la nariz.

Herido en riña

En Villaviciosa de Odón se produjo una reyerta en la que resultó herido el alcalde de aquella localidad que pertenece al Requeté. Los agresores fueron detenidos.

Del Gobierno Civil

Relación de donativos recibidos en el Gobierno civil de vasijas, y menaje pequeño, para comedores y cocina, con destino a los comedores de Madrid.

Doña Africa García, una olla grande.

Doña Julia Montero Nieto, viuda de Varcarcer, seis platos.

Don Adolfo Medina, seis platos, seis cucharas y seis tenedores.

Señor marqués de Peñaflente, dos grandes ollas.

Convento de San Antonio, una olla Convento de Gracia, una caldera.

Don Joaquín Costa, una olla de hierro.

Rvdas. Madres Dominicás, convento de Mosén Rubí, una olla exprés.

Don José de Paz Carmona, una olla grande.

Religiosas de Santa Ana, cuatro ollas de barro y una de hierro.

Convento de Magdalena, una olla de hierro.

Doña Evarista Llenderozas, una olla de porcelana.

Convento de Carmelitas Descalzas, una sartén, una cacerola y dos ollas.

¡Padres de Famtial

Mañana domingo, 28 de febrero, se celebra (D. m.) en la capilla del Seminario, de once a doce de la mañana, el Retiro mensual de nuestra Asociación Católica de Padres de Familia, dirigido por el muy ilustre señor Penitenciario don Justo Sánchez. Se ruega a todos los socios y caballeros católicos la asistencia.—La Junta directiva.

El lunes empezará en la Basílica de San Vicente, a las nueve de la mañana, un novenario de misas por el alma de la señorita Delfina Pérez. También se aplicará por su eterno descanso el rosario que se reza al anochecer a la Santísima Virgen de la Soterraña.

La situación de Madrid es grave

Así lo reconocen las juventudes socialistas unificadas

MADRID.—En la emisión de la juventud socialista unificada de Madrid, se comenzó diciendo.

El 7 de noviembre el enemigo estaba en las puertas de Madrid, hoy también lo está. Nos ataca en el Jarama para cortarnos las comunicaciones y no tenemos Málaga. La situación es grave y no debemos olvidarlo.

Es preciso mantener la unidad de todos, desde los anarquistas hasta los republicanos, si queremos ganar la guerra. Sin el frente popular no se puede obtener la victoria, y todo el que tienda a deshacerlo es que no la desea.

Se pidió que se escuche al pueblo y a los que combaten en el frente y que en un plazo de horas, no de días, se ponga en práctica lo que aquel pide, unidad de todos, depuración de mandos, disciplina en la retaguardia, mando único en todos los frentes, etc, etc.

Que el pueblo no se equivoque lo demuestra el caso del general Asensio, colaborador que no era leal y acumulador de derrotas, cuya destitución la pidieron todas las fuerzas antifascistas. Todos los militares tienen que comparecer ante el tribunal del pueblo y este falló el caso de dicho general.

Cómo está organizado el Ejército rojo

Cinco brigadas, una de ellas la internacional

LONDRES.—Se conocen detalles relacionados con la organización del Ejército rojo en España.

Está formado por cinco brigadas: la rusa, franco-belga, la catalana, la vasca y la internacional.

Estas denominaciones son caprichosas, pues excepto la rusa, que está formada íntegramente por elementos transportados de Rusia, todas ellas se hallan constituidas por milicianos de todas las naciones europeas y americanas. Todas son, pues, brigadas internacionales.

En todos los frentes y sectores, tienen milicianos rojos de todas las nacionalidades. En los frentes de Vizcaya predominan los rusos, los ingleses y los belgas, al igual que en Madrid.

La brigada auténticamente rusa es la más numerosa, y sirve para nutrir de hombres a las demás.

Esa brigada rusa siempre está completa, y sus cuadros son rehechos por soldados y jefes rusos que son llevados a Francia desde Rusia, y entran por la frontera franco-catalana.

Pero a última hora parece que los planes de reorganización del ejército rojo no podrán llevarse a efecto, porque Rusia, que es quien provee de oficialidad y mandos a los marxistas, parece que se va a desinteresar de la suerte de los que hasta hoy fueron sus aliados.

Madrinas de guerra

La solicitan los cabos de Aviación José Luis Rivera, Juan José de Diego y Joaquín Blázquez; los soldados del Regimiento de Infantería de San Quintín número 25 Manuel Santurino, Alejandro Palacios, Juan José Carbonell, Antonio Redondo, Mariano Campos, José González y Balbino Hernando, y el falangista Alfonso S. Delgado.

sesión extraordinaria, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Palabras de salutación, por don Juan Francisco Hernández.

Segundo. «Los Legionarios pasan», por don Ricardo Celadrán.

Tercero. Canto a Granada, de la obra de don Francisco Villaespesa, titulada «Aben-Humeya» por don Ricardo Celadrán.

Cuarto. Elegía de la Tradición de España, de don José María Pemán, por don Ricardo Celadrán.

Quinto. El despertar de una raza, original del señor Seisdedos, adoptado a las actuales circunstancias por don Juan Francisco Hernández, recitado por el mismo.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Presupuesto de material escolar

Próxima la fecha en que ha de formalizarse el pedido de fondos de la consignación de material en las escuelas nacionales de esta provincia, correspondiente al primer trimestre del año actual, sin que se hayan recibido aún en esta Sección los presupuestos de las escuelas que a continuación se indican, se recomienda a los maestros suplentes que actualmente estén al frente de aquellas que deben enviarlos con toda urgencia, acompañando a los dos ejemplares reglamentarios del presupuesto uno del inventario del material y enseres existentes en la Escuela.

Partido de Arenas.—El Raso, anejo de Candeleda, niños; Cuevas del Valle, niñas; Mijares, niños; Mijares, niñas; Pedro Bernardo, graduada de niñas y Poyales del Hoyo, niños.

Partido de Arévalo.—Don Jimeno Madrigal de las Altas Torres, niñas número dos; Mambblas, niños; Tornadizos de Arévalo; San Vicente de Arévalo, y Villanueva de Gómez, niños.

Partido de Avila.—Barbada, niños; Burghondino, niños 2; Duruelo, anejo de Casasola; Chamartín; Hoyocastro, niñas; Marín; Navalmaral de la Sierra, niños n.º 1; Navatalgordo, niñas; Ojos Albos; Urraca Miguel, Vega de Santa María, niñas; y Vicolozano,

Partido de Barco de Avila.—Navamojada, anejo de Bohoyo; Navalguijo, anejo de Navalanguilla; San Bartolomé de Bejar, niños n.º 2.

Partido de Cebreros.—Valle de Iruelas, anejo de Barranco; Fresnedilla, niños; Hoyo de Pinares, niños n.º 1; Hoyo de Pinares, número 2; Navalperal de Pinares, niños n.º 1; Navalperal de Pinares, niñas n.º 2; San Juan de la Nava, niños; y Santa Cruz de Pinares, niños.

Partido de Piedrahita.—Arevallillo, niños; Bonilla de la Sierra, niños; Muñico, niños; Muñico, niñas; Muñoteillo, niños; Navalmañillo (Santiago del Collado); Villanueva del Campillo, niños.

Nombramientos interinos

Se han expedido los acordados por el Ilmo. señor Rector para las siguientes escuelas de esta provincia:

Don Luciano Fabián Gimeno Herrero, para la de niños número uno de Navalperal de Pinares.

Doña Guillermina Guzmán Sánchez, para la de niños de Bercial de Zapardiel.

Suscripción pro obreros católicos de Madrid

Don Hipólito López, 1; don Vicente Ramos, 0'25; don Nicolás Martín, 0'50; don Felipe Gómez, 0'30; don Julián Martín, 0'30; don Rosendo Martín, 0'30; don Victoriano Martín 0'50; don Salustiano, Gutierrez, 2; don Santos García, 0'25; don Nazario Velázquez, 0'25; don Basilio Domínguez, 0'50; don Santiago Sánchez, 0'40; don Mariano Salcedo, 0'25; don Cipriano Robledo, 0'25; don Valentín Martín, 0'25; don Florencio Morata, 0'25; don Leandro González, 0'25; don Pascasio Luengo, 0'25; don Nicasio Hernández, 0'25; don Benito Gago, 0'25; don Román Dimas, 0'25; don Florencio García, 0'25; don Donato Robledo, 0'25; don Ladislao Martín, 0'15; don Marcos Velázquez, 0'25; don Ignacio Díaz, 0'25; don Felipe Blázquez, 0'25; don Cleofé Moreta, 0'50; don Sixto Rodríguez, 0'50; don José Martín, 0'25; don Mariano Jiménez, 0'15; don Marcelino Rodríguez, 0'50; don Mariano M. Luengo, 0'25; don Edilberto Valverde, 2; excelentísimo marqués de Peñaflente, 50; don Andrés Martín, 1.

La comisión de obreros encargada de esta recaudación hace constar que en el día de mañana domingo quedará cerrada definitivamente esta suscripción para comenzar los preparativos de organización.

Esta misma comisión por nuestro conducto da las más expresivas gracias a todos los donantes que han contribuido con su aportación a esta obra de humanidad y patriotismo en socorro de las víctimas de la furia marxista.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1880

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento de sus Asegurados, Rentistas y elementos todos de su organización, haber establecido con carácter provisional su Dirección General en Sevilla, Santo Tomás 17, en donde serán atendidas debidamente sus consultas.